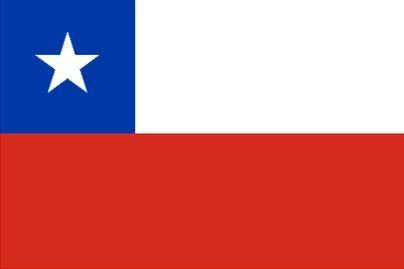


Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 27 de septiembre al 1º de octubre de 2021.

UNIÓN EUROPEA	CHILE	UNIÓN EUROPEA
		
<p>El TGUE anuló las decisiones del Consejo de Europa relativas, por una parte, al Acuerdo entre la UE y Marruecos por el que se modifican las preferencias arancelarias concedidas por la UE a los productos de origen marroquí y, por otra, a su Acuerdo de colaboración de pesca sostenible. Los asuntos versan sobre los recursos interpuestos por el Frente Popular para la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario) contra las decisiones del Consejo. El TGUE hace constar que el Frente Polisario goza de reconocimiento internacional como representante del pueblo del Sáhara Occidental, aun suponiendo que dicho reconocimiento se inscriba en el marco limitado del proceso de autodeterminación del citado territorio. Además, su participación en ese proceso implica que cuenta con la autonomía y la responsabilidad necesarias para actuar en ese contexto.</p>	<p>La Corte Suprema condenó al Fisco a indemnizar a una paciente que no recibió toda la información requerida antes de someterse a una intervención quirúrgica de esterilización. Sostiene la Corte en su resolución que corresponde a los establecimientos asistenciales del sector salud entregar información completa y sin sesgo acerca de todas las alternativas autorizadas en el país en materia de métodos para la regulación de la fertilidad, la prevención del embarazo en la adolescencia, de las infecciones de transmisión sexual y de la violencia sexual, incluyendo mención del grado y porcentaje de efectividad con que cuentan tales métodos. Añade el Alto Tribunal que la información debe ser otorgada claramente y por cualquier medio que resulte adecuado al caso, teniendo en especial consideración las circunstancias personales de quien la demanda, en términos de edad y madurez psicológica.</p>	<p>Abogado General del TJUE sostiene que la legislación española que excluye a los empleados de hogar de las prestaciones por desempleo, cuando estos empleados son casi exclusivamente mujeres, es contraria al Derecho de la Unión. Ello constituye una discriminación indirecta por razón de sexo y no justificada por objetivos legítimos y ajenos a toda discriminación basada en el sexo. El Abogado General Maciej Szpunar señaló que, al ejercer su competencia en el ámbito de la seguridad social y, en particular, de las prestaciones por desempleo, los Estados miembros deben respetar el principio de no discriminación por razón de sexo en materia de seguridad social. En contra de lo que alega el Gobierno español, el Abogado General considera que la exclusión prevista por la legislación nacional establece una desventaja particular para los empleados de hogar.</p>

Más información:

- **Unión Europea:** El Tribunal General anula las decisiones del Consejo relativas, por una parte, al [Acuerdo entre la UE y Marruecos](#) por el que se modifican las preferencias arancelarias concedidas por la UE a los productos de origen marroquí y, por otra parte, a su acuerdo de colaboración de pesca sostenible.
- **Chile:** Corte Suprema condena al fisco a indemnizar a paciente que no recibió toda la información requerida antes de someterse a [esterilización](#).
- **Unión Europea:** [Empleados de hogar](#) en España: según el Abogado General, la legislación que los excluye de las prestaciones por desempleo, cuando estos empleados son casi exclusivamente mujeres, es contraria al Derecho de la Unión.
- **El Salvador:** Juramentan a [nuevos jueces](#).
- **Chile:** Presidente de la Corte Suprema: “A mayor responsabilidad o autoridad se aumenta el deber de utilizar un [lenguaje comprensible](#)”.
- **Estados Unidos:** Juez [aplaza mandato](#) de vacunación para profesores de NYC.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma el envío a Alemania de la causa penal seguida en la Audiencia

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Nacional sobre la venta de vehículos Volkswagen con el [software fraudulento](#).

- **Japón:** La Suprema Corte confirma sentencia a 9 años de prisión a [madre que mató de hambre](#) a su hija de 2 años.
- **OEA:** La CIDH presenta su informe de balance semestral y los resultados de la implementación del Plan Estratégico [2017-2021](#) / La CIDH condena el uso de la fuerza en contra de [población en movilidad](#) en México, y llama al Estado a investigar los hechos, y a evitar su repetición.
- **Corea del Sur:** Tribunal autoriza vender activos embargados a [empresa japonesa](#) para compensar a querellantes.
- **Pakistán:** Un tribunal [condena a muerte](#) a una mujer por blasfemia.
- **Naciones Unidas:** El [COVID-19 agravó la desigualdad](#) de forma “escandalosa”, advierte Bachelet.
- **Colombia:** Corte: constitucional, norma sobre ejecutar [condena a la Nación](#) luego de 10 meses desde la ejecutoria de la providencia.
- **Chile:** Corte Suprema aprueba actualización de protocolo de manejo y prevención de [COVID-19](#) en tribunales y unidades judiciales.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos/Perú:** Juez: expresidente [Toledo](#) puede ser extraditado a Perú.
- **TEDH:** TEDH levantó [medidas cautelares](#) adoptadas en un caso sobre 41 iraquíes que intentaban entrar a Letonia.
- **Unión Europea:** El Tribunal General desestima el recurso interpuesto por M. Kočner contra Europol en el contexto de la investigación sobre el asesinato del [periodista J. Kuciak](#) y de su prometida, M. Kušnírová.
- **España:** El Tribunal Supremo suspende cautelarmente que llevar [lentes intraoculares](#) sea una causa de exclusión para ingresar en la Policía Nacional / El Tribunal Supremo reconoce una compensación económica por vestuario a todos los policías eximidos del [uso de uniforme](#) y no solo a los escoltas.
- **Bolivia:** TCP mantiene vigente sentencia de la [reelección indefinida](#).
- **Brasil:** Juzgado resuelve que [Chico Buarque](#) debe ser indemnizado por el uso de la portada de álbum en publicidad.
- **Colombia:** Corte Constitucional: publicación de denuncias sobre discriminación y acoso en redes sociales (escraches) goza de protección constitucional, pero [exige responsabilidad](#) con la información que se divulga.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Ecuador:** Corte Constitucional define [salida del alcalde](#) de Quito.
- **Estados Unidos:** Corte Suprema de Arizona rechaza la solicitud para bloquear el fallo sobre la prohibición del [mandato de mascarillas](#).
- **Unión Europea:** Según el Abogado General Pikamäe, el Derecho de la Unión se opone a que un Estado miembro declare automáticamente inadmisibile una solicitud de [protección internacional](#) cuando su autor ya sea beneficiario del estatuto de refugiado en otro Estado miembro.
- **Alemania:** Juzgan a exsecretaria de comandante de [campo nazi](#).
- **España:** Un juzgado de Barcelona reconoce como [enfermedad profesional](#) el contagio por COVID-19 de una trabajadora de una residencia.
- **Francia:** Un año de prisión para [Sarkozy](#) por financiación ilegal de campaña electoral.
- **OEA:** La CIDH concluye su visita oficial a México en el marco de la conmemoración del séptimo año de la desaparición de los 43 estudiantes de [Ayotzinapa](#).
- **El Salvador:** Veteranos y jueces rechazan [reforma judicial](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Argentina:** Un fallo declaró [injustificado el despido](#) de una mujer que, a través de sus redes sociales, convocó a un escrache a la empresa donde se desempeñaba debido a que no tenía los sueldos al día.
- **Brasil:** El STF da un plazo de 10 días a Bolsonaro para informar sobre las ["acciones y omisiones"](#) de su gobierno para combatir el hambre.
- **Colombia:** Corte Constitucional [hace precisiones](#) sobre compañeros permanentes que quieran adoptar / Destituyen e inhabilitan a juez por otorgar libertad condicional [desconociendo valoración](#) previa de la conducta.
- **Ecuador:** Corte Constitucional hizo seguimiento a [medidas estructurales](#) en el Sistema Nacional de Rehabilitación Social.
- **Estados Unidos:** Tribunal de apelaciones revierte orden y autoriza [expulsiones de familias](#) bajo el Título 42.
- **TEDH:** TEDH [condenó a Eslovaquia](#) por multar a un medio de comunicación que realizó una entrevista sobre la marihuana.
- **Italia:** Un exalcalde recibe una [condena de 13 años](#) por favorecer a la inmigración ilegal.
- **Reino Unido:** Cadena perpetua para el policía que violó y mató a la joven [Sarah Everard](#).